



LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.

N.º 17

NOVIEMBRE

1956

SALARIOS

ESTAS SON LAS NUEVAS TABLAS

Contorne anunciábamos en nuestro último número, copiamos a continuación las nuevas tablas de salario publicadas en el Boletín Oficial correspondiente al día 27 de Noviembre, que son de aplicación a partir del día 1.º de dicho mes:

CATEGORIAS	Zona 1. ^a Ptas.	CATEGORIAS	Zona 1. ^a Ptas.
I. TECNICOS	Mensual	III. SUBALTERNOS	Mensual
Titulados:		Listero	1.345,—
Director	5.610,—	Personal sanitario no titulado	1.120,—
Subdirector	4.705,—	Almacenero	1.395,—
Técnicos jefes	3.750,—	Capataz de peones	1.395,—
Técnicos	3.150,—	Conserje	1.365,—
Ayudante de Técnico	2.025,—	Basculero pesador	1.230,—
Mtro. de enseñanza primaria y practicante..	1.630,—	Guarda jurado	1.230,—
No titulados:		Guarda ordinario	1.180,—
Contra maestro	1.915,—	Ordenanza	1.120,—
Encargado	1.745,—	Portero	1.180,—
Capataz	1.595,—	Botones:	
Auxiliar de Laboratorio	1.455,—	De 14 a 16 años	490,—
Maestro de enseñanza elemental	1.210,—	De 16 a 18 años	730,—
II. EMPLEADOS		De 18 a 20 años	900,—
Administrativos:		Diversos	1.120,—
Jefe de 1. ^a	2.665,—	Mojeres de limpieza (por hora)	4,50
Jefe de 2. ^a	2.205,—	IV. OBREROS	
Oficial de 1. ^a	1.930,—	Profesionales o de oficio:	Diario
Oficial de 2. ^a	1.745,—	Oficial de 1. ^a	47,75
Auxiliares	1.315,—	Oficial de 2. ^a	44,25
Aspirantes:		Oficial de 3. ^a	42,75
De 14 a 16 años	480,—	Ayudantes especialistas	41,00
De 16 a 18 años	675,—	Peones ayudantes de fabricación	37,75
De 18 a 20 años	890,—	Peones	36,00
Técnicos de oficina:		Apreniados:	
Delineantes-proyectista	2.500,—	Primer año	13,25
Delineantes	2.025,—	Segundo año	19,25
Calculador	1.930,—	Tercer año	25,25
Auxiliares técnicos de oficina	1.315,—	Cuarto año	31,25
Personal de propaganda		Pinches:	
Jefe de propaganda	2.780,—	De 14 a 15 años	16,75
Inspectores	2.580,—	De 16 a 17 años	21,50
Delegados de propaganda	2.375,—	De 18 a 19 años	30,—
Agentes de propaganda	2.115,—	Encargada de taller	34,75
		Oficiala primera	28,75
		Oficiala segunda	24,—
		Aprendizas (Pinches):	
		Primer año	13,75
		Segundo año	19,25

El porcentaje del Plus Familiar será del 25 por ciento de las nóminas.

La liquidación del mes de Noviembre del personal obrero será hecha en el primer pago de Diciembre, con arreglo a las nuevas remuneraciones.



NUESTRA DEMOGRAFIA.

NACIMIENTOS

Durante el mes de Octubre ha habido los siguientes nacimientos:

Una niña (Josefina), hija de los esposos Manuel González Fernández, del servicio de Calderería y Josefa Gutiérrez Herrera.

Un niño (Manuel), hijo de los esposos Vicente Herrera Fuentevilla, del servicio de Carbonato y de Amparo Saiz Gutiérrez.

Un niño (Carlos Emilio), hijo de los esposos Francisco Saiz Ruiz, del servicio de Cantera y de Guadalupe Tregallo Salas.

Una niña (Serafina), hija de los esposos Manuel Villegas San Miguel, del servicio de Cantera y de Serafina Salas Gómez.

Un niño (Pedro), hijo de los esposos Manuel Torre Fernández, del servicio de Cantera y de Sinforosa Fernández Castillo.

Una niña (María Nieves), hija de los esposos Román Antonio Gutiérrez Sámano, del servicio de Carbonato y de María Nieves Fernández.

Una niña (María Dolores), hija de los esposos José María Rodríguez González, del servicio de Embalaje y de María Castillo Antolín.

Una niña (Fermína), hija de los esposos Fulgencio Fernández González, del servicio de Carbonato y de Tomasa Laso Ortiz.

Un niño (Basilio), hijo de los esposos Basilio Saiz Baranda Ruiz, del servicio de Calderería y de Domitila Etelvina Llano Urreta.

Un niño (Joaquín), hijo de los esposos Baldomero Pila Rumoro-

so, del servicio de Carbonato y de Amalia Lavín Cano.

Un niño (José), hijo de los esposos Pedro Abad Gutiérrez, del servicio de Cáustica y de María Blanco Acebal.

Un niño (Manuel), hijo de los esposos Anastasio López Martínez, del servicio de Cantera y de Milogros Gutiérrez Pruneda.

Una niña (María Isabel), hija de los esposos Celedonio Gutiérrez Cué, del servicio de U. E. y de Isabel Suero Bustillo.

Un niño (Luis Alberto), hijo de los esposos Segundo Cagigas Escajedo, empleado de Reparaciones y de Florinda Fernández Gallo.

Un niño (Rafael), hijo de los esposos Mariano Revestido Obregón, empleado de Expediciones y de Pilar García Ingelmo.

Un niño (Fernando), hijo de Florentino Muñoz Martínez, empleado del PVC y de Celia Lunate Bobadilla.

Enhorabuena a todos estos matrimonios.

MATRIMONIOS

En el mes de Octubre han contraído matrimonio los siguientes compañeros:

José Pico San Miguel, del servicio de Medidas y Control, con la señorita María del Carmen Vía Saldaña.

Luis López Martínez, del servicio de Generadores, con la señorita Angela García Santamaría. Angel Manuel López Fernández,

del servicio de Cantera, con la señorita Fernanda Aedo Revilla.

José Manuel Fernández Fanjul, del servicio de Laboratorio, con la señorita Ficela Angela Rubín Pozo.

José Salas Gonzalo, del servicio de Ajuste, con la señorita Pilar Diego Ruiz.

Francisco Ruiz Herrera, del servicio de PVC, con la señorita Visitación Rodríguez Díaz.

Hermenegildo Rodríguez Castelo, ingeniero de Generadores, con la señorita Amalia Zuloaga Pérez.

A todos les deseamos perenne felicidad.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en el pasado Octubre nuestro compañero Federico Blanco Conde, especialista de Carbonato. A todos los suyos nuestra más sentida condolencia.

También dejó de existir el niño José Manuel Lobo Ruiz. Nuestro pésame a sus padres don Angel Lobo Ruenes, del servicio de Carbonato y doña Concesa Ruiz Esteban.

Igualmente testimoniamos nuestra condolencia a don Emilio, (de Electricidad), don Saturnino y don Francisco (Cantera) y don Constantino Villegas Pereda, don Fermín del Río Villegas (del Patio) y don Leopoldo Puente Cianca (de Barrilería), por el fallecimiento de sus respectivas madres.

GALERIA DE VETERANOS



Gerardo López Balboa
(U. E., 42 años)



José Gómez Puente
(Embalaje, 42 años)



Gerardo Saiz Gómez
(Albañiles, 40 años)



Ernesto Gutiérrez Saiz
(CB, 45 años)



Cándido Cuartas Salmón
(CB, 44 años)

El Reglamento de Accidentes

(CONTINUACION)

La Caja incoará expediente, dando la natural preferencia a los casos estimados más urgentes, y previo dictamen del Facultativo que por el Seguro asistiera al obrero y del que, a efectos del expediente, nombrare el accidentado e informe de sus Servicios médicos, decidirá la Dirección Técnica sobre la procedencia o no de la intervención quirúrgica. Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Dicha Dirección decidirá si debe suspenderse la constitución de la renta o si debe efectuarse la constitución por incapacidad permanente de categoría inferior a reserva de lo que resuelva la Magistratura de Trabajo.

Si la intervención quirúrgica fuese considerada necesaria durante el período de readaptación o revisión de incapacidad, se procederá del mismo modo anteriormente prescrito y al resolver el expediente se determinará si procede revisar la declaración de renta, disminuyéndola o retirándola si la negativa del obrero se considerase sin razón alguna.

Art. 26.—El trabajador en tratamiento viene obligado a notificar al Seguro o, en su caso, al patrono de sus cambios de domicilio.

El trabajador que abandone sin causa justificada el tratamiento a que estuviere sometido, perderá el derecho a la prestación económica por incapacidad temporal.

Art. 31.—En el caso de que no se lo proporcione, directamente el Seguro, el

accidentado tendrá derecho a proveerse del material y medicinas en la farmacia que estime conveniente de la localidad, siempre que las recetas sean firmadas por el médico que le asista.

Art. 32.—La víctima del accidente tiene derecho a que se le proporcionen y se le renueven normalmente, según los casos, los aparatos protésicos y ortopédicos que se consideren necesarios para su asistencia.

La Inspección Médica de la Caja Nacional determinará, oyendo al Facultativo de la Entidad aseguradora en los casos de duda, sobre la necesidad y clase de aparatos ortopédicos y prótesis que el obrero requiera, bien entendido que las prótesis para amputados serán siempre las llamadas de tipo de trabajo.

La Caja Nacional fijará el coste aproximado de los aparatos ortopédicos y protésicos, así como el coste probable de su renovación, atendiendo su natural desgaste.

Art. 33.—Los pensionistas de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo por incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez, y sus familiares, tendrán, además, derecho a las prestaciones sanitarias del Seguro de Enfermedad, con arreglo a las prescripciones establecidas reglamentariamente para el mismo.

Perderán el derecho a recibir la asistencia sanitaria por enfermedad en los siguientes casos:

a) Por cesar como pensionista activo.

b) Los pensionistas por incapacidad permanente total, por trabajar por cuenta ajena.

c) Por fijar el pensionista su residencia en el extranjero. Por excepción, los familiares de estos pensionistas podrán continuar percibiendo la asistencia sanitaria, siempre que tuvieran reconocido el carácter de beneficiarios a tales efectos, residan en España y reciban en ésta la pensión correspondiente al titular en concepto de ayuda económica. El derecho de recibir dicha asistencia volverá a adquirirse a petición del pensionista, al desaparecer las causas de exclusión.

CAPITULO IV

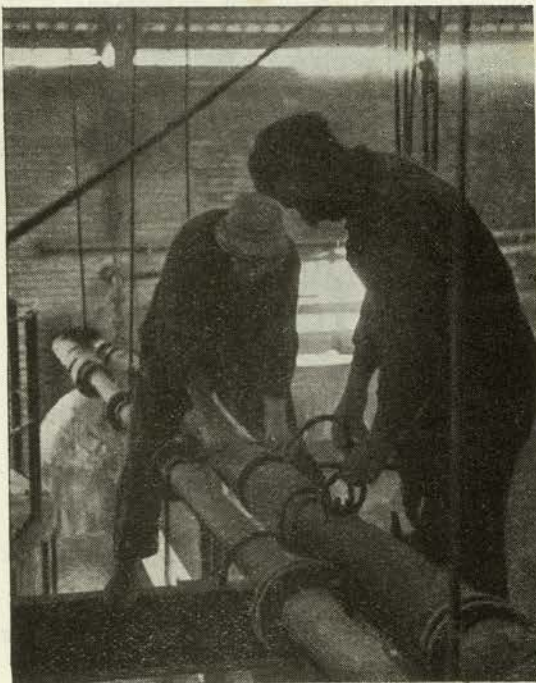
De las prestaciones económicas

Sección 1.ª—De las incapacidades y mutilaciones

Art. 34.—Para los efectos de las indemnizaciones por accidentes del trabajo, se considerarán las siguientes situaciones:

- Incapacidad temporal.
- Lesiones, mutilaciones o deformidades definitivas que, sin llegar a constituir incapacidad permanente, supongan una merma de la integridad física del trabajador.
- Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual.
- Incapacidad permanente total para la profesión habitual.
- Incapacidad permanente absoluta para todo trabajador.
- Muerte.

(CONTINUARÁ)



NUESTRO CONCURSO

CADA MES MAYOR NUMERO

A medida que llegamos al final del año van aumentando los participantes en el concurso y, naturalmente, los acertantes, pues no hay que olvidar que a mayor número más grande es el porcentaje de aciertos.

La clave del mes se hallaba en: herramientas sobre la escalera; herramientas cortantes en el bolsillo del obrero y en el procedimiento de extracción de la punta. Todo era claro y preciso.

Los compañeros que han remitido soluciones exactas fueron éstos: Rodolfo Fernández, Luis Felices y Luis Herrera, de Ajuste; José Luis Álvarez, Pedro Muñoz, Antonio Sáiz, Jesús Reguero, Basilio Sáiz, Ramón Fuentevil, Avelino Ceballos y Ambrosio Liano, de Calderería; Luis Peón y Antonio Hoyuela, de Carpinteros; Mauricio Carpena, de Medidas y Control; Nicolás Moreno, de Embalaje y Antonio Dacal, de Cástica y Norberto Gutiérrez, de Calderería.

En el sorteo, verificado a presencia de todos ellos, volvió a ponerse de manifiesto la buena suerte de Jesús Reguero que fué el favorecido con los cincuenta duros.

Siguiendo el propósito que nos habíamos trazado de reincidir en las facilidades, ahí está el problema de este mes. Se trata de un trabajo de tuberías, pero las garrafas faltas que en él aparecen —tres fundamentales y que serán las que puntúen— pueden ser perfectamente apreciadas por cualquiera aunque no conozca los trabajos de esta índole.



LA FABRICA *por dentro.*

Movimiento de Personal

Altas.—En Octubre se han registrado las siguiente altas:

Don Pedro Guitart Sabaté, Ingeniero para U. E.

Don Federico García Alonso, oficial relojero de primera para Medidas y Control.

Don José Sáiz Herrera, peón para Manutenciones y

Don José L. Gutiérrez S. Palais, aspirante para Sala de Estudios.

Sean todos bienvenidos.

Bajas.—Han causado baja en el mismo mes:

Don José Antonio Torcal de la Puente, Ingeniero, a petición propia.

Don Andrés Busto Rueda, delineante de la Sala de Estudios también por su expresado deseo.

Despedimos cordialmente a ambos.

Jubilación

Tras cuarenta años de servicios en la Empresa, se ha jubilado don Fernando Gómez García, oficial de Tuberías, a quien deseamos toda clase de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Aniversarios

Han cumplido los 35 años de servicios en la fábrica:

Don Adolfo Díaz Augusto, de Carbonato; don José A. López Calderón, de Manutenciones; don

José Díaz Ardines, de Generadores; don Valentín Ruiz Iglesias, de Barrilería de hierro y don Agustín Fernández Montes, de Carbonato.

Los 40 años don Gerardo Díaz Herrera, de Calderería y don Francisco Lorenzo Villoria, de Ajuste.

Y los 45 años don Guillermo Castillo Martín, de Bicarbonato.

Nuestra admiración por su constancia y laboriosidad.

Nombramientos

Han sido designados como Capataces de Oficiales en el servicio de U. E. don Máximo Mantecón Zubizarreta, don Armando Sámano García, don Bernardo Agüeros Sua y don Emilio San Emeterio Castañeda.

Don Manuel Solar Girón, pasa de peón a listero en el P. V. C., don Andrés Terán Sáiz, pasa de peón del Patio a ordenanza del P. V. C.

Felicitamos a todos ellos por estos ascensos.

Diversidades

En el mes de Noviembre estuvieron en nuestra fábrica los se-

ñores Fonthier y Verhas, Director General y Director General adjunto, respectivamente. Derclaye, Ingeniero Jefe del Servicio de Minas de Bruselas; Martin, Director del Servicio de Construcciones, también de Bruselas, Quarré, Ingeniero del mismo servicio; Francx, Ingeniero Jefe afecto al Servicio de Personal; Vençote, Ingeniero de la Administración Central; Demeure, Ingeniero de las fábricas de Jemeppe (Bélgica); Pirotte, del Servicio de Control; Coyette, sub-jefe del Laboratorio, de Jemeppe y Michaud, Contramaestre de Tavaux (Francia).

Obras

Durante el mes de Noviembre se ha iniciado las siguientes:

Fundiciones para un compresor Burckhardt.

Fundaciones para un nuevo DC-CS n.º 10.

Reparación general de la batería n.º 7.

Reparación general del GN n.º 1.

Construcción de una barraca para listeros en la UE.

Prolongación del foso de la máquina de coser sacos del Embalaje.

Construcción carreteras y alcantarillas en los chalets dobles de ingenieros.

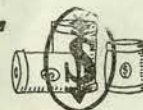
Modificación instalación eléctrica del taller de ajuste.

Montar la nueva instalación de Embalaje.

ESTE BOLETIN SE REPARTE GRATIS ENTRE EL PERSONAL Y ESTA PROHIBIDA SU VENTA



PRODUCCIONES



Las producciones del mes de Octubre fueron éstas:

Carbonato de Sosa	11.326 Tndas.
Bicarbonato de Sosa	833 »
Sosa Cáustica.....	8.522 »
Cloruro de Calcio.....	265 »
Cloro líquido.....	267 »

Acido Clorhídrico.....	45 »
Hipoclorito de Sosa.....	382 »
Cloruro de Cal.....	232 »

En total 21.872 toneladas con un promedio de 705, 4 toneladas diarias.

En la Cantera se extrajeron 32. 97 toneladas de piedra y en los Sondeos 38.956 de sal.



Jurado de Empresa

REUNION MENSUAL

La reunión ordinaria correspondiente al mes de Noviembre se celebró el día 29, a las nueve y media. Presidió el señor García-Nuevo y asistieron a la misma el Secretario, señor Cabrero y los Vocales señores Díaz, de Vierna, Tella, Iturbe, de la Fuente, Gutiérrez, Santos, Palacios, Laso, Zazón, Aguilera y los Enlaces de Sondeos y Cantera, señores Alvarez, Calderón y Coterillo.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Plus familiar.—Se acuerda conceder la baja solicitada por el productor Hilario Alvarez Ruiz, con efecto de 1.º de Junio.

Seguridad e higiene.—Por el Secretario se da lectura al Acta de la reunión de Seguridad e higiene del día 28. En la misma se acordó lo siguiente:

Pedir que se hagan revisiones periódicas en los vestuarios.

Que se instale lo antes posible el horno eléctrico para calentar las comidas del personal de Manutenciones que ya ha llegado a la fábrica.

Hacer una campaña activa para que las bicicletas lleven todas un dispositivo luminoso en la parte trasera para evitar los peligros de circulación, considerándose lo más conveniente que se haga utilizando una pintura especial. Se interesa de la Dirección que se encargue de ello el Servicio de Pintores.

Que se llame nuevamente la atención a los contratistas que trabajen dentro de la fábrica y que no adopten las medidas de prevención necesarias, y que en caso contrario se establezcan las debidas correcciones.

Tomar asimismo en consideración la propuesta de varios vocales, de que se tomen medidas contra aquellos conductores de camiones que no respeten las normas de circulación, velocidad, etc., acordadas para dentro de la fábrica.

Que se instale alumbrado en todas las locomotoras y que se provea a los enganchadores de linternas para el trabajo nocturno.

Que se eleve escrito a la Jefatura de Obras Públicas y Dirección del ff. cc. Cantabrico señalando los peligros que representa el paso a nivel de Barrada. Se nombra una comisión compuesta por los señores García-Nuevo, Cabrero, Vierna y Tella para que hagan las oportunas gestiones cerca de la Dirección y Organismos citados.

Se acuerda finalmente, en relación con este asunto, insistir nuevamente en la necesidad de construir una acera a lo largo de la pared de la Dirección.

Reclamaciones del Personal.—Se acuerda ampliar informes respecto a las formuladas por los productores Fermín Herrera, Casimiro San Sebastián, Pedro Polidura, Manuel Polidura y Benito Cuevas.

Leonardo Mediavilla y Daniel Cobo, de Albañiles. A la vista de las pruebas efectuadas se estima que el primero no es apto para pasar a la categoría que solicitaba y recomendar que se tenga en cuenta al segundo para futuras corridas de escalas.

Obreros de Sondeos que trabajan a relevos.—Los Enlaces de Sondeos solicitan que a los

obreros que trabajan en la perforación por el sistema de «fuego continuo» se les abone la prima correspondiente a este sistema de trabajo en las interrupciones debidas a necesidades o conveniencias de la explotación, es decir, que se les pague siempre el salario a relevo, de acuerdo con la observación hecha por los mismos al establecerse este relevo.

Cambio de horario personal empleado.—Se informa favorablemente el nuevo horario establecido como consecuencia del cambio de horario del ff. cc. Cantabrico.

Nuevas tablas de salarios y disposiciones complementarias.—Son leídas las últimas disposiciones y aclarados por el Presidente algunos extremos relativos a cotizaciones para Seguros Sociales, primas, destajos, etc. Publicados los nuevos salarios en el Boletín del día 27, los Vocales consideran acertadas las medidas adoptadas para efectuar la liquidación correspondiente al mes de Noviembre.

Médicos de Empresa.—Se estudia detenidamente la disposición que lo establece y se hacen algunas observaciones relativas al número de médicos y a su integración en los Jurados de Empresa.

Fondo de ayuda.—Por el Secretario se informa de las cantidades abonadas al personal en el pasado mes de Noviembre y que se eleva a 6.375 ptas., repartidas de la manera siguiente:

Cuatro prestaciones concedidas a otros tantos obreros 2.500 ptas. Dieciocho prestaciones a obreros enfermos más de dos meses, 3.875 ptas. Suma 6.375 ptas.

Ruegos y preguntas—Se acuerda apoyar el ruego formulado por los empleados y obreros residentes en Santander para conseguir que se les conceda el cupo necesario de gas-oil para el autobús que les transporta a la fábrica.

Se da lectura a un escrito dirigido al Jurado por un grupo de obreros y empleados en el que manifiestan que ante la elevación de precios se interesa de la Dirección que la Empresa conceda de nuevo a su personal artículos de primera necesidad a precios reducidos, manifestándose por la Presidencia que no existen motivos que lo justifiquen ya que la Cooperativa sigue facilitando a sus asociados estos artículos a precios de almacenistas, ni las circunstancias actuales son afortunadamente las mismas, que cuando se hacían aquellas distribuciones.

Comedor obrero.—Se informa por la Presidencia de los estudios que se están efectuando con vistas a ampliar el comedor actual cuyos planos se muestran a los Vocales.

Buzos.—Se informa que se ha recibido una partida de buzos que serán cedidos al personal a precio reducidos.

Día de Nochebuena.—El vocal señor Gutiérrez (Casiano), manifiesta si no sería posible conceder al personal de día, que podría trabajar por la mañana hasta las 13 horas, la tarde del día de Nochebuena.

Carbón.—La Presidencia manifiesta que por la Dirección se acordó tomar en consideración el ruego hecho por los vocales.

La sesión se levantó a las 14 horas.

¿Sabías esto?

Familia Numerosa

Todos saben en abstracto lo que es este título y que a él se puede optar teniendo 4 o más hijos menores de 21 años, pero por el contrario no todos conocen los beneficios que se obtienen mediante él.

Los títulos son de dos categorías según el número de hijos. De primera la familia que tenga hasta 7 hijos. De segunda la que tenga más.

Los beneficios son:

En materia de enseñanza:
En todos los centros oficiales las

PASADA POR AGUA

Si señores, pasada y requete-pasada por agua resultó la fiesta de San Alberto Magno. Naturalmente, así los actos perdieron su más deseable condición: verse concurridos. Pese a ello, a la lluvia incesante—sin duda alguna fué el día más desapacible que hemos disrutado desde hace muchos meses— a la misa de Torrelavega acudieron bastantes compañeros, como asimismo al aperitivo y juegos que hubo posteriormente, aprovechando un calderón en la lluvia.

Los actos deportivos se celebraron en medio de un temporal desatado, particularmente la carrera ciclista, en la que los participantes mostraron enorme espíritu de sacrificio.

En partido de fútbol el Barreda ganó a un equipo formado por jugadores de la R. S. Gimnástica.

Con motivo de esta fiesta de industrias químicas, la Rondalla Santa María de Barreda tuvo el elogiado gesto de visitar el Asilo-Hospital de Torrelavega dando un concierto para los asilados y monjitas, obsequiando también a aquéllos con unos paquetes de tabaco.

familias de la primera categoría disfrutarán de una bonificación del 50% en el pago de derechos y las de la segunda estarán exentas de ellos.

En materia fiscal (Impuesto de utilidades). Hasta 40.000 pesetas anuales de ingreso, exención total; pasando de esa cantidad reducción del 50%.

Subsidio Familiar. Con relación a este Subsidio, se concede un aumento del 10% en las cantidades a percibir por los beneficiarios de la primera categoría y del 20% a los de la segunda.

Viajes. Los miembros de Familia Numerosa de la primera categoría disfrutarán de una reducción del 20% sobre el precio de los billetes de toda clase de ferrocarriles y de Empresas de transportes terrestres y marítimas que sean de aplicación, etc., cualquiera que sea la clase de dichos billetes y para las familias de segunda categoría la reducción alcanzará al 40%.

Asistencia sanitaria. En los balnearios, sanatorios y cualquier otro establecimiento análogo de carácter oficial o privado, gozarán de preferencia para su admisión, aplicándoles, además, una bonificación del 20% en las tarifas correspondientes a los gastos de estancia y manutención, y derechos sanitarios de cualquier clase.

Creemos están bien explicados, aunque un poco a la ligera, todos los beneficios que se pueden conseguir con este TÍTULO, por lo que no se comprende que quien puede conseguirlo no haga *todo lo necesario* para ello.

Y nosotros preguntamos, *¿qué es todo lo necesario?* pues, sencillamente, presentarse en la Hoja de Pago o Secretaría y pedir que le preparen la documentación que precisa para tal fin.

Es bien fácil ¿no?

Vigila los cables flexibles de la corriente eléctrica

Artículos de Navidad

Que en la semana del 17 al 23 de Diciembre y en fecha que serán anunciadas oportunamente en el tablón de anuncios se expenderán en el Economato, al igual que en años anteriores, diversos artículos propios de la época navideña a precios excepcionales.

También dentro de este mes de Diciembre se comenzará el reparto de buzos a cuantos los quieran adquirir para lo que previamente serán señalados precios—desde luego de excepción— y procedimiento de entrega.

PODEIS PREPARAROS

A nuestra mesa de redacción han llegado sugerencias de una exposición artística.

Las hemos recogido con todo interés y con el beneplácito y el apoyo de la Dirección vamos a montar lo que se ha de llamar primer Certamen Artístico de Solvay-Torrelavega.

La idea está todavía sin formar. Existe el decidido propósito de llevarla a la realidad, pero precisamos tiempo para darle forma. También los compañeros necesitarán de él para preparar sus trabajos.

Podemos adelantarnos que la Exposición tendrán cabida la Pintura (Oleo, acuarela y dibujo) y la Fotografía. Naturalmente será coto cerrado para los productores de la Empresa, únicos que podrán participar.

Lo que si tenemos ya determinado es la fecha aproximada. Deseamos que coincida con la visita de los señores Gerentes y la inauguración del P. V. C., con lo que conseguiremos la doble finalidad de mostrar los trabajos a los altos jefes de Solvay y Jerarquías españolas. Acaso esto ocurra a últimos de Febrero o primeros de Marzo.

Tenéis pues tiempo de prepararos. Por tanto, manos a la obra, es decir al pincel, al lápiz y a la máquina fotográfica.

El Acetileno y sus peligros

EN torno a los nuevos edificios del acetileno campean profusamente letreros que advierten de los peligros de las explosiones.

Se han escogido, con indudable acierto, puesto que los avisos hieren más directamente la vista, colores vivos y combinados.

Sobre las puertas está la leyenda que ordena justa e inexorablemente.

«Prohibición absoluta de fumar, usar máquinas de soldar, linternas o aparatos que puedan producir chispas».

Otros más breves, tajantes y secos se concretan al conocido «Prohibido fumar». Las advertencias envuelven, tal cual luz previsor, a quien se acerca a las naves del acetileno, esas naves rutilantes, limpias repletas de containers —potentes envases del carburo— que parecen ideales y grandes juguetes infantiles.

Nos han hecho la pregunta muchas veces.

—¿A qué es debido tal lujo de precauciones?

Tantas veces nos llegó la interrogación y tan importantísimo es para la seguridad colectiva el que todos conozcan el motivo de las precauciones que no hemos dudado en recurrir al Ingeniero del Servicio para que éste nos diera los detalles precisos para contestar definitiva y terminantemente.

—El acetileno, —nos comienza diciendo— es un gas combustible de fuerte poder calorífero. No es tóxico y se obtiene por la

reacción del carburo de cal con el agua.

—¿Y es explosivo?

—En grado sumo. Las explosiones con este gas son violentísimas y muy destructoras.

—¿Pero esta condición de explosivo la tiene en cualquier circunstancia?

—No. Sólo cuando se le pone en contacto con llama o chispa aún cuando en determinadas condiciones y según le explicaré después, puede ser también explosivo por choque o calor.

Nuestro informador continúa:

—Las mezclas más peligrosas son cuando en el aire existe un 7 a 13 por ciento de acetileno o un 30 por ciento en el oxígeno. Naturalmente esto no quiere decir que las concentraciones con mayor porcentaje no sean también peligrosas.

Si el acetileno se pone en contacto con algunos metales como el cobre, el mercurio o la plata reacciona formando carburos metálicos que pueden hacer explosión por choque o calor. De aquí que en el acetileno ninguna máquina tenga cojinetes en los que exista el cobre ni se usen manómetros de mercurio.

—Entonces las prevenciones a tomar...

—Está bien claro. Puesto que hace explosión con llama o cerilla será necesario evitar que tal contacto pueda producirse. Esto determina claramente el porque

de la prohibición absoluta de fumar, no sólo en las naves del acetileno sino también en sus proximidades. Por el mismo motivo no pueden usarse instalaciones eléctricas no siendo en los casos en que estas sean antideflagrantes. Como la chispa puede producir también la explosión está enteramente recusado el golpear los depósitos con elementos mecánicos capaces de producir chispas.

—Por eso la iluminación es exterior.

—Exactamente. Toda la instalación eléctrica está en la parte externa de la edificación y las lámparas lanzan su luz a través de los ventanales, como habrás visto.

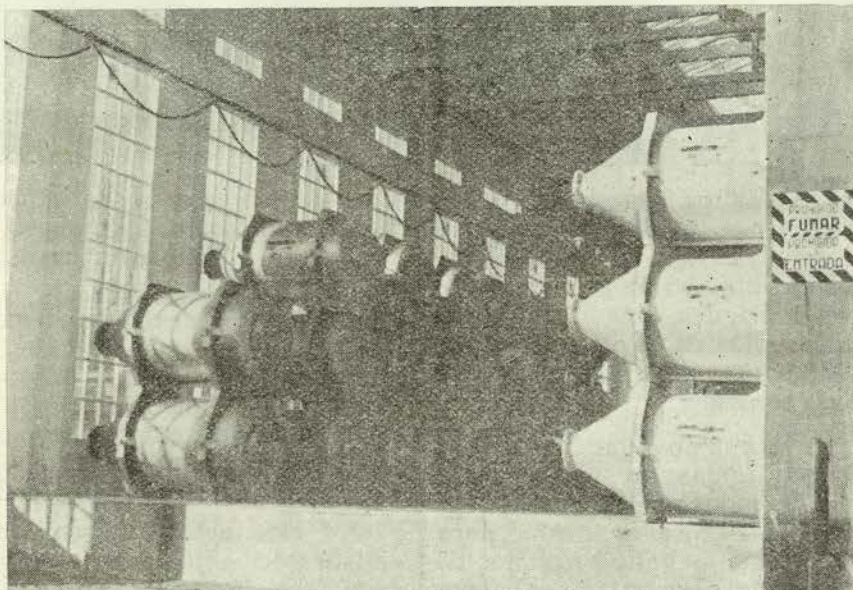
—Por último, hay otra cuestión preventiva importantísima, como todas las demás. El polvo y residuos de los containers y la lechada residuo de fabricación, no deben llevarse a las alcantarillas, puesto que el carburo al contacto con el agua produce el acetileno y tales residuos pueden contener carburo aunque sea en cantidades pequeñas.

Y antes de terminar, todavía nos dice:

—En caso de incendio no puede utilizarse el agua bajo ningún concepto como apaga-fuegos, puesto que éste se incrementaría. Es preciso utilizar la llamada nieve carbónica o espuma, a cuyo efecto todos los aparatos extintores del servicio son de esta índole.

Y ahí tenéis los peligros inmensos que acechan si no se cumplen las medidas preventivas en esta instalación del acetileno.

Es sencillo darse cuenta del poder de una explosión de este tipo. Bastan dos recuerdos: uno de la infancia y otro de hace cuatro días. El de la infancia, cuando todos —yo creo que sí, que todos lo hemos hecho— jugábamos inconscientemente a hacer un pequeño pozo en el suelo, poner carburo dentro y situar encima un bote para después echarle agua y regocijarnos con la subida a gran altura del accidental proyectil. Y el otro, ese incendio terrible de unos muelles en Nueva York con todo su cúmulo de muertos, heridos y dolor.





Deportes



UN MES DE FUTBOL

Continua desarrollándose el Campeonato Regional de Primera Categoría de Fútbol. Para el Barreda ha sido el mes de mayor regularidad. De los 4 partidos disputados ganó tres y perdió el otro, en Nueva Montaña, por un solo tanto de diferencia y después de haber hecho el juego suficiente para merecer el triunfo.

Contra el Nueva Montaña, en el campo de éste, el resultado contrario fué de tres a dos, siendo los goleadores Teté y Pedregal II.

En Los Corrales, ante el Deportivo Buelna ganó 3 a 2 dando la vuelta a un partido que le era adverso en los últimos minutos. Marcaron Tuco, Sánchez y Pedregal II.

En Barreda y ante el Victoria de Torreavega nuestro equipo obtuvo el tanteo más copioso de toda la competición. Ganó por seis a uno tras mostrar plena superioridad. Los autores de la media docena de goles fueron Pedregal II dos, Teté dos, Presa y Tuco.

Y el último encuentro del mes también se jugó en Barreda ante el Soldevilla, equipo que jugó demasiado arduosamente, tanto que incurrió en nu-

meras brusquedades. Tete hizo dos tantos y Tines, Pacolín y Pedregal II uno cada uno.

Al final de esta jornada el Barreda se halla en tercera posición en la tabla a tres puntos positivos del primero. Será difícil llegar al primea lugar, pero no tanto al segundo, el cual da derecho a la promoción.

NUEVA DIRECTIVA DEL TENIS

El final de la temporada de Tenis abre un extenso paréntesis que quedará cerrado cuando se inicie la próxima. Esta época de inactividad en las pistas servirá para ir preparando el programa futuro, al que se pretende dar los mayores alicientes posibles.

Por de pronto la Junta Directiva ha sufrido una rectificación a fondo.

La lista completa de esta flamante Junta es esta: Presidente, Alberto Leroy; vice-presidente, René Klein; secretario, Francisco Miguel Larrañaga; tesorero, Roberto Defossé; vocales: Faustino Pérez Ballesteros, Avelino Fernández Fanjul y Manuel Pascual Galván.

¡Enhorabuena y a moverse, amigos!

¡TROFEOS... TROFEOS!

Como es costumbre, una íntima reunión, durante la cual se repartieron los premios, puso fin a la temporada de bolos. La distribución tuvo esta vez más amplitud. Tanta, que en ella nuestro Director, Sr. Pirón, y los directivos de la Peña Bolística hicieron entrega de copas a los vencedores de todos los Concursos organizados en la temporada, con la excepción del de los ases y el de Santa María, cuyos ganadores ya los habían recibido en su día.

En total se repartieron 28 trofeos y José María San Emeterio se llevó 3 (uno como campeón del Campeonato de Productores, otro como vencedor por parejas en la categoría especial del Social y otro como subcampeón de la Peña). Miguel Ruiz, Francisco Vergara y Leopoldo Obregón ganaron 2 cada uno (Campeones por parejas y primero Ruiz y segundo Vergara en el individual de sus respectivas categorías, primera, tercera y cuarta). Otra copa, la de subcampeón de Productores, fué para Manuel Arce. Los demás jugadores ganadores de trofeos fueron: Daniel Ulibarri, Eduardo Rodríguez, José Higuera, Casimiro Girón, Rufino Trueba, Artemio Bedoya, Emilio Fuentes, Ricardo Gutiérrez, Eduardo Diego, Antonio Herrera y Jesús Valdor. Los infan-



tes premia los fueron Isidro Cuétara, Fernando Diestro, Alfonso Revuelta y Sotero Tresgallo. También se adjudicó un premio a Joaquín Rodríguez, jugador que hizo menos bolos en el Social. Rodríguez no pasó de los 25 bolos. ¡Todo un récord!

Hubo una novedad. La entrega a Pepe Cagigas, Presidente de la Peña, de una Copa donada particularmente por el Sr. Pirón, para ser disputada al año próximo. El origen de esta donación es curioso. El señor Pirón había dicho:

—Regalaré un trofeo especial tan pronto como el número de participantes en los concursos pase de cien.

Este año ha tenido ocasión cumplida de hacerlo —lo que, según manifestó, le ha llenado de satisfacción— puesto que el total de jugadores que tomaron parte en los concursos fueron 254, de ellos 129 obreros y 125 empleados.

En este acto, que cualquier emisora de radio titularía «Lluvia de trofeos», reinaron la mayor camaradería y el mejor humor.

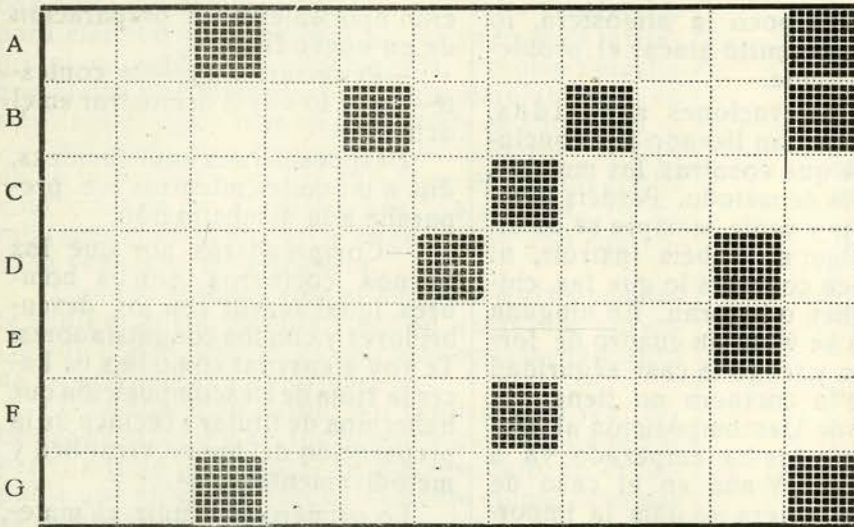


*Pierda Vd.
el tiempo.*

DAMERO

POR M.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Sagaces.....	B-3	A-5	E-9	B-9	B-4	C-8						
Con ánimo.....	G-5	F-6	G-7	E-2	A-2	A-10	G-10	G-6	A-9	B-7	E-11	C-9
Tremendo, muy grande.....	G-4	A-6	A-1	E-8	F-2	E-6	A-7	C-6	G-8			
Mahometanos.....	D-4	C-10	E-4	E-7	G-1	F-11	E-1	D-9				
Habitantes del desierto, en Africa	F-3	F-5	D-3	B-10	C-5	G-2	B-2	B-1				
Volver a hacer algo.....	C-2	B-6	A-4	F-10	F-8	G-9	D-1					
Al revés, maquina de hacer molduras.....	F-4	C-1	C-11	D-7								
Figurado, hombres enamoradizos...	D-11	D-8	C-4	D-2	D-5	C-3	A-8					
Al revés, fruto del pino.....	F-1	E-5	F-9	E-3								

En la primera línea vertical de la clave se leerá el título de cierta revista.

En el damero se leerá una frase que debe tenerse en cuenta en el trabajo.

Instrucciones para los Damerros

- 1.º Para cada definición de la clave se buscará la palabra apropiada, que tendrá tantas letras como guiones siguen a la definición.
- 2.º Encontrada la palabra apropiada se colocará ordenadamente encima de los guiones.
- 3.º Cada una de las letras de las palabras encontradas serán llevadas a su casilla correspondiente del damero. Esta casilla será la que se encuentre en la conjunción de la letra y el número que se indica debajo de cada guión.
- 4.º Una vez rellenas todas las casillas del damero, debe leerse en él, determinada frase. Los cuadros negros indican la separación entre palabra y palabra.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1. Seso. Asma. 2. Atila. Aries. 3. Ni. Afa-co. Re. 4. Oca. Ese. Olé. 5. Acerolado. 6. Iré. Ele. 7. Amanérase. 8. Ojo Toa. Ana. 9. So. Venda. Tt. 10. Oboes. Opera. 11. Sosa. Isar.
VERTICALES: 1. Sano. Osos. 2. Etica. Ajobo. 3. Sí. Acimo. Os. 4. Ola. Era-Vea. 5. Aferentes. 6. Aso. Eon. 7. Acelerado. 8. Aro. Ala. Api. 9. Si. Odesa. Es. 10. Merlo. Entra. 11. Asée. Atar.

ESPECTACULOS

FUTBOL

Campeonato Regional
Diciembre, 23
Barreda B. P. - U. C. de Astillero

FESTIVALES

Días 12 y 19 de Diciembre a las siete y media de la tarde en el Cinema.
Actuación de la Rondalla y Grupo de Variedades

CINEMA SOLVAY

Sábado día 15 - Programa doble

MORENA CLARA
PRISIONERA DEL RECUERDO

Domingo día 16
PRISIONERA DEL RECUERDO

Viernes, 21; Sábado, 22; Domingo, 23
MARCELINO PAN Y VINO

Martes, 25 Fiesta de Navidad
GAVILANES DEL ESTRECHO

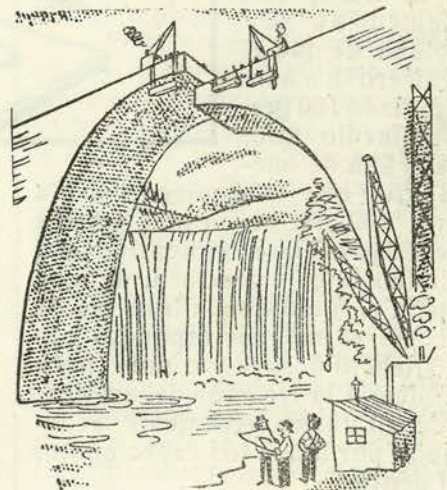
Miércoles, 26 - Programa doble
ULTIMATUM
GAVILANES DEL ESTRECHO

Sábado, 29 y Domingo, 30
EL VAGABUNDO DE LAS ISLAS

Marte 1 de Enero de 1957
MAYA

Sábado y Domingo 6 de Enero
AQUI HAY PETROLEO

¡TECNICA...!



—Sí, debe haber un pequeño error de cálculo.

LOS PUNTOS-CLAVE EN LA VIDA DEL HOGAR

Cualquier principio, puede aplicarse en múltiples ocasiones. La F.I. (Formación a la instrucción), tan provechosa en la productividad de las fábricas, no lo es menos en las labores de la casa, de la huerta, del gallinero o de las conejeras.

Repasando últimamente el libro tan sabroso de Julio Camba, «La Casa de Luculo» (os recomiendo el capítulo de las sardinas), se me ocurrió la luminosa idea de propagar los genitales principios de la F. I., en mi hogar.

Durante algunos días (de sobremesa y con cautela) empecé a crear un ambiente de confianza alrededor de la persona a instruir que escogí como la más adecuada: mi mujer.

He de confesar sinceramente, que mis ilusiones en cuanto a Cuadros de Formación, Hojas de descomposición y Mejora de Métodos, al objeto de llegar a preparar más metódicamente la comida, ganando tiempo y ahorrando material, no encontraban un terreno muy favorable. A mis entusiastas sugerencias, se me correspondía con alusiones amargas y casi agresivas referentes al coste de la vida, la subida de la carne, de la fruta, etc. También se me hablaba de que el carnicero había camuflado 160 grs. en un medio kilo, que el pan de medio kilo que teóricamente debía pesar 400 grs. no pesaba ya más que 320 grs. A una explicación mía, indudablemente graciosa, de que el pan, al igual que la franela, se encogía, se me correspondió con un silencio despectivo muy poco propicio a la creación del ambiente de confianza vivamente aconsejado por todos los especialistas del género.

En cambio la promesa de un examen cariñoso del presupuesto,

templó un poco la atmósfera, lo que me permitió atacar el problema de frente.

—Observaciones repetidas, —dije—, me han llevado a la conclusión de que vosotras, las mujeres, carecéis de método. Perdeís tiempo en ir y venir, siempre se os olvida algo; no sabéis instruir, ni tampoco conocéis lo que las chicas saben o ignoran. En ninguna cocina he visto un cuadro de formación y tengo la casi seguridad de que la cocinera no tiene sus Hojas de Descomposición al día, si es que las ha empezado ya a establecer. Y aún en el caso de que las tuviera no dáis la importancia debida a ese capítulo tan importante como es el de la «reunión del material».

La forma en que mi mujer me miró, me hizo insistir:



—Sí. Reunir el material es la base de todo. El no hacerlo te impide hablar de productividad. La reunión del material es esencial, mujer.

Mi impresión personal fué de que la tan señalada reunión de material, no le importaba un pepino. Me preguntó con dulzura, si me encontraba bien. Claro que sí, la respondí. Y a continuación mi mujer me preguntó si mis teorías

eran aplicables a la preparación de un huevo frito.

—Perfectamente, —la contesté—, y te lo voy a demostrar en el acto.

Después de mis explicaciones, dije a mi mujer, mientras me preparaba a la demostración.

—Comprenderás por qué los buenos cocineros somos hombres. Igual sucede con los descubridores y con los conquistadores. Te voy a enseñar cómo has de hacer la Hoja de Descomposición que habremos de titular «Técnica de la preparación del huevo, científica y metódicamente frito».

Lo primero es reunir el material, como ya te he explicado. En consecuencia, venga el hornillo eléctrico, la sal, la pimienta, el aceite y el tenedor. Sobre todo, no olvidarse del huevo que es esencial. Fíjate bien, habiendo reunido ya el material, todo va a salir como una seda.

1.^a fase.—Colocar la sartén en el hornillo. Punto clave: el mango de la sartén hacia la derecha (a la izquierda para los zurdos).

2.^a fase.—Echar el aceite en la sartén. Pasar la botella del aceite de la derecha a la izquierda.

—Notarás, —dije—, mi empleo sistemático del infinitivo.

3.^a fase.—Coger el huevo, cuando el aceite empiece a hervir. Cascarle

con arte y echarle en el aceite (con elegancia, si es posible).

Mientras el aceite (si es de oliva, mejor) se porga a punto, te voy a explicar un poco, lo importantísimos que son los puntos-clave. El punto-clave puede ser un truco, una habilidad que conviene señalar a la persona a instruir y que en este caso, eres tú.

(Francamente no me gustaba la cara que iba poniendo la cate-

(Para a la pág. siguiente

LA BRONCA

La bronca es un castigo mínimo que se aplica con tanta arbitrariedad como con falta de derecho para ejercitarle. Es un castigo que se trata de infringir al culpable o seudoculpable, sin otro derecho que el que nos tomamos en cuanto vislumbramos en nosotros el signo más imperceptible de autoridad.

Entonces, nos erigimos en acusadores y jueces de un individuo al que tratamos de apabullar con el sonido fuerte de la reprimenda, para producirle un relajamiento moral que le haga acatar con equivocada sumisión, tal sentencia.

Cuando el joven riñe al anciano, o el físicamente débil al atleta, se nota claro en estas dos ausencias de lógico respeto, el indebido aprovechamiento de su privilegiada autoridad.

Sin duda, todo delito, por pequeño que sea, debe ser castigado y es indiscutible que no puede haber el mismo tono moral en ese momento, en el culpable que en el que razonablemente culpa. Pero para que haya justicia en el castigo ha de haber serenidad en quien le aplica y la bronca excita y predispone siempre a la carencia de esta serenidad.

Hace siglos, era normal azotar a siervos y criados. Tras un buen paso de la civilización, este castigo ha desaparecido, mas todavía se increpa y riñe, pero se comprende que también esto ha de desaparecer.

El castigado ha de sentir únicamente el peso de la ley estatuida por la sociedad y no el de la particular apreciación del que grite.

L.

LA QUIMICA

(Al 15 de Noviembre)

*De laurel precedida entera
y no menos de misterio arcano
alli donde tu poder impera
das el triunfo, que es tu mano.*

*Siempre en lucha por conquista
en largos años de uesvelos,
mas siempre alzada tu vista
sin olvidar dolor de los suelos,
lias y deslias materias inertes
con vidas otras, tus esperanzas
conviertes débiles en fuertes
al ver que nacen, a ti, sus danzas.*

*Ya elevago tu truto nacido
uno más Historia de tu ciencia
lo das al mundo a ser conocido
con tu casta palabra, ¡prudencial!*

*Y de nuevo inclinas tu frente
sin serte nunca agobiador
en busco de otra luz... inerte
con tus cosas... Na+H₂O...*

*Al mundo tus tiempos entregas
gloria y laurel de tu honra
y siempre andando y no llegas
porque nace el dolor a su sombra.*

*Y aunque tranquila tu conciencia
en pos luchas por la gracia;
nace de mortales otra ciencia
que en mal, jamás nunca se socia.*

F. C. T.

Los puntos-clave en la vida del hogar...

(Viene de la Pág. anterior)

cúmena de mi mujer. Daba la impresión de no prestar la atención debida a mis explicaciones).

Me preparaba a insistir debidamente sobre este punto, cuando ella me preguntó con una indiferencia apenas disfrutada:

—Por casualidad, ¿enchufar el hornillo (obsérvese cómo ella también empleó el infinitivo) no es punto-clave?

¡Infierno! era verdad. Pero como un buen instructor no tiene que conmovirse, contesté afirmativamente y seguí sin más comentarios.

—Una de las cosas que vosotros las mujeres perdeis frecuentemente de vista es la seguridad, la prevención. Tu responsabilidad...

—Espera un minuto, —me respondió ella.

Quitó la sartén del hornillo, pasó la mano por encima y me señaló otro punto-clave que había olvidado: no había corriente.

Resignadamente, en aras a la fe que tengo en la productividad, aguanté esta nueva demostración

irónica y como corresponde seguí la serenidad de las almas prosélicas.

A todo esto la Cia. de electricidad, había vuelto a cumplir con su cometido y pasé a la ejecución de la fase siguiente. En espera de que el aceite hirviese, seguí con mis enseñanzas.

—Esto de cascar un huevo, con eficacia y elegancia, no está al alcance de cualquiera. La incapacidad de muchas de las amas de casa en lo que se refiere a este capítulo, es la causa por la cual muchos huevos fritos se truecan en tortillas, etc.

(A todo esto el aceite empezaba a hervir).

—Fíjate bien. Un golpe seco. ¡TAS! Ya está

Fué un verdadero éxito, al cual ella correspondió con unas alusiones sobre la suerte y otras cosas que no pude entender.

Con la dignidad de los vencedores, me dispuse a lanzar el tan magníficamente cascado huevo en la sartén. Pero en ese mismo momento fué cuando coincidieron el segundo apagón de la corriente y

el reslabón del huevo por mis pantalones.

En la obscuridad oí una voz dulcemente diabólica que preguntaba si tener a mano una vela y una cerilla, no sería acaso otro punto-clave.

Contesté que sí, con algo de nerviosismo, y el resultado fué que la sartén y la botella del aceite se estrellaron en el suelo.

En la obscuridad, la misma voz algo alejada me dijo:

—Esto ya me lo sospechaba yo. El haber previsto este punto-clave complementario, me ha salvado las medias. Con tu permiso, te esperaré en el salón hasta que vuelva la luz. No te muevas hasta entonces. Te traeré una muña. Te has convertido en un huevo frito.

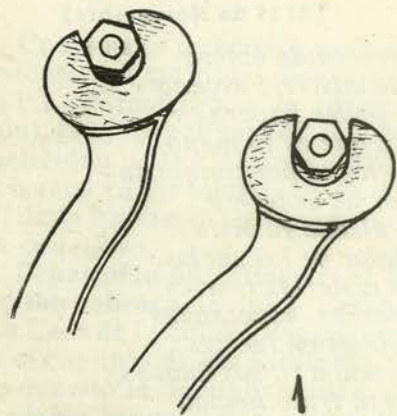
Y se fué.

(Mi impresión es que he perdido algo de mi autoridad. Pero pese a esto, sigo con la misma fe y continuaré propagando mis ideas. La próxima demostración que haré será la de «Cómo se debe fajar científicamente a mi último nieto».

N. F.

¡Requetesabido... pero siempre necesario!

¿SON APROPIADAS TUS HERRAMIENTAS?



Las bocas bien apretadas no sólo impiden extrapear la tuerca sino que constituyen una garantía contra todo derlizamiento.

Herramientas no apropiadas

El calderero, el forjador, el ajustador, el carpintero, etc., deben utilizar cada uno el martillo que conviene.

Las llaves de tuercas no deben ser utilizadas como martillo ni como palanca.

El obrero encargado de apretar las tuercas debe escoger la llave que se adapte bien, sin que sea necesario intercalar suplementos entre planos de boca y tuerca.

Para aflojar y apretar una tuerca, no basta solamente encontrar una llave de bocas adecuada sino también resistente.

Cuando su longitud normal no permite desarrollar el esfuerzo necesario, no se debe nunca intentar alargar la llave por que es ocasión de provocar accidentes graves por rotura del bulón o de la llave.

No hay que perder nunca de vista las siguientes consideraciones cuando se trata de un fuerte aprieto:

En el caso de tornillos de un diámetro inferior a 16 m/m el riesgo principal es la rotura.

En el caso de tornillos de un diámetro comprendido entre 16 y 27 m/m., son las esquinas de las tuercas las que quedarán deformadas, sobre todo si la llave presenta holgura.

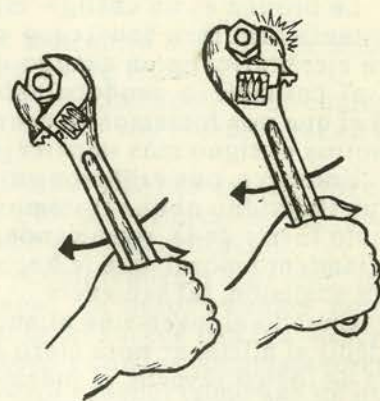
En el caso de bulones de diámetros superiores a 30 m/m. es prácticamente imposible apretar el bulón hasta el límite de seguridad con una llave de proporciones ordinarias.

Seguramente que cuando vuestros ojos terminen su galopada visual sobre estas líneas, muchos resumirán la lectura con un solo comentario:

—¡Esto ya lo sabíamos!

Cierto. Los consejos, que transcribimos de una conocida revista, de *Pact*, son requetesabidos, pero en realidad ¿los tenéis siempre presentes en vuestro trabajo?

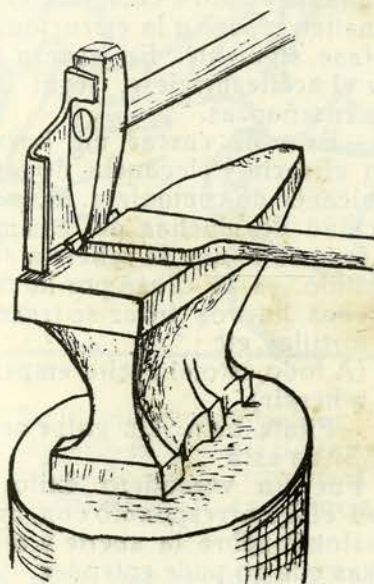
Por muy bien que se conozca una cosa, al cabo del tiempo la rutina puede llegar a deformar el conocimiento. Por eso es siempre conveniente recordarlo. Y hoy le toca el turno a las herramientas. De ahí la pregunta de ¿Son correctas tus herramientas? Vamos a ver si en el trabajo tenéis en cuenta todo esto:



Los esfuerzos sobre las llaves deben ser progresivos; nada de martillazos. Con las llaves inglesas hay que procurar siempre que la parte fija esté del lado opuesto a la dirección del movimiento de la mano.

En la elección de una llave hay que guiarse ante todo por la resistencia de la boca. Por otra parte, para que esta llave pueda dar un servicio satisfactorio, el juego u holgura máxima que pueda haber no debe pasar de un 5%.

Para una fabricación de buena calidad es bueno no sobrepasar el 3% para las tuercas de menos de 16 m/m. y el 1 ó 2% para diámetros superiores.



8

Ciertas herramientas son susceptibles de llevar protecciones, tal la muestra. Esta clase de protección está poco generalizada pero es fácil de adaptar para impedir las proyecciones siempre peligrosas.

Los mangos de herramientas de corte y análogas deben ser suficientemente largos para que el ayudante esté separado convenientemente y no tenga necesidad de acercarse, corriendo el riesgo de modificar peligrosamente la posición de la herramienta golpeada.

Para las sierras, los dientes grandes van bien para metales blandos o madera. En tanto que los dientes finos son para metales duros y piezas delgadas.

Para los destornilladores se han establecido las siguientes reglas:

Escoger tipo y tamaño correspondiente al trabajo; no utilizarle como martillo ni golpearle con un martillo.

Asegurarse del buen estado de el mango y verificar que el extremo esté bien y sea el correspondiente al perfil referido; bien limpio de grasa o suciedad.

Nunca aguantar la pieza en la mano porque puede causar al resbalar heridas profundas.

Con el fin de evitar deslizamiento del destornillador, hay que mantener fuertemente el mango con la mano derecha y con la izquierda.

Cuando haya que tener contactos eléctricos debe emplearse un destornillador de mango aislado sin olvidar el resto de las precauciones a tomar en estos casos.

Después de su uso, procurar guardar el destornillador en su caja o estuche de cuero. Nunca llevarle suelto en el bolsillo.